



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 10 de mayo de 2016

P.I.E. N° 422/2016-2017

Señora
Lic. Soledad Chapetón Tancara
ALCALDESA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
El Alto.

Señora Alcaldesa:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Plácida Espinoza Mamani, para que la Señora Alcaldesa responda a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe las causas para el rebalse de la piscina de lixiviados del Distrito 13 del Municipio de El Alto.--- 2. Informe el volumen de lixiviados que se derramó.--- 3. Informe si los derrames de lixiviados afectaron o afectarán al Río Seke y otros.--- 4. Informe si dichos derrames desembocó en el Lago Titicaca y si fuera así, qué daños ambientales causó.--- 5. Informe sobre las políticas y acciones que se están tomando para prevenir la contaminación de las zonas afectadas.--- 6. Informe qué medidas legales se están tomando contra los responsables de la piscina de lixiviados.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores”.

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Noemí Natividad Díaz Taborga
TERCERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL





GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



CITE: **DAM N°01030/2016**
El Alto, 29 de junio de 2016

Señor:

Sen. José Alberto Gonzáles Samaniego

Presidente

CÁMARA DE SENADORES

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

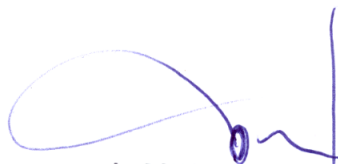
Presente.-

Ref. Respuesta a nota CITE: P. N° 406/2016-2017

De mi consideración:

En atención a nota CITE: P. N° 406/2016-2017 que atiende la Petición de Informe Escrito PIE N° 422/2016-2017 solicitado por la Sen. Plácida Espinoza Mamani, remito para su conocimiento la nota CITE: GAMEA/SMSM/GPSB/605/2016 emitida por la Secretaría Municipal de Servicios Municipales del G.A.M.E.A., para fines consiguientes.

Saludo a Ud. cordialmente.


Lic. C. SOLEDAD CHAPETON TANCARA
ALCALDESA MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

SCH/RH
CC/ DAM
CC/Arch
Adjunto lo indicado



2016 – Año del cuidado y respeto a los animales en la ciudad de El Alto

Calle 13 esq. Av. 6 de Marzo No. 270 zona 12 de Octubre
Telf: 2829330 - 2829272 | Fax 2829414 | www.elalto.gob.bo | El Alto - Bolivia